



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

**SDU.817.2018**

Bogotá, 13 de agosto de 2018

Señor

**ANONIMO**

No registra datos.

Al contestar por favor cite:2018300008731-1



05GIS15 - V3 Página 1 de 1

**Asunto: Petición de Usuario 1121 de 2018**

Dando alcance al requerimiento del Radicado No. 20183000014922 recibida a través de nuestra oficina de Atención al Usuario, me permito dar respuesta y comentarle que su solicitud fue evaluada por la Subdirección de Enfermería quien informa que cabe resaltar que en la última actualización para el personal profesional de enfermería realizada en el primer trimestre del año en curso, se ha realizado retroalimentación frente a la comunicación asertiva y trato amable en el marco de la prestación de los cuidados de enfermería, así como el uso racional de los teléfonos durante el desarrollo de las actividades laborales, permitiendo brindar la atención en salud en los diferentes servicios de salud basados en los principios de humanización y calidez, en marco de los lineamientos Institucionales.

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su solicitud y lo invitamos a continuar utilizando este medio.

Cordialmente,

**MARTHA LUCIA GONZALEZ**  
Subdirectora Defensoría al Usuario

atencion.usuario@hus.org.co - defensor.subdirector@hus.org.co  
PBX. 407 70 75 Ext. 10280

Trascribió: Doris Sánchez, auxiliar SDU

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA	
Fijado (Fecha y Hora): 1:00 PM	Desfijado (Fecha y Hora): 1:00 PM
13/08/18	28/08/18
Responsable: David U.	Responsable: David U.



051



SC5520-1

Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tels. 4077075 [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Humanización con sensibilidad social"

